

TEMPUS FUGIT

Cuando arte y tecnología encuentran a la persona equivocada

Raquel Herrera

0. INTRODUCCIÓN: ORIGEN DEL BLOG TEMPUS FUGIT

El blog Tempus Fugit empezó en marzo de 2005 como un proyecto de escritura personal en el que la estructura de bitácora sirviera para publicar con (relativa) frecuencia hallazgos u opiniones sobre la confluencia entre narrativas y medios digitales. Mi interés en este tema se remonta a *Tempus fugit, el relato interactivo* (Fundación Espais d'Art Contemporani, Girona, 2004), un ensayo en el que analicé los cambios a los que se ve sometida la narrativa tradicional con el uso del ordenador, y las perspectivas creativas que podía generar en los CD-Roms y en Internet.

El objetivo inicial de este blog era por tanto publicar comentarios breves, notas al vuelo sobre el tema de la *narrativa digital* que actualmente también trabajo a través del doctorado. Poco después de empezar a escribir en línea me percaté de que existían muy pocas publicaciones de acceso libre de Internet en las que se ofreciera opinión, y no solamente información, sobre lo que estaba ocurriendo en la intersección entre las artes y la cultura técnico-científica.

Comencé a escribir sobre los eventos a los que asistía, sobre los textos que leía, y me di cuenta de que debía ampliar el alcance de mis comentarios para dar cabida a un conjunto de creaciones, no exclusivamente *narrativas*, en las que se están operando múltiples cambios por la intervención *directa* de aspectos técnico-científicos y sobre los cuales considero estimulante plantear valoraciones o reflexiones.

El formato blog se impuso inmediatamente por motivos prácticos: no sólo me permitía publicar sin necesidad de conocimientos técnicos especializados, sino que podía hacerlo al momento. De este modo podía anticiparme a la posibilidad de publicar mis textos en papel, y a hacerlo en las publicaciones *revisadas* del contexto académico que exigen ser cotejadas por varios profesores/ profesionales y que tardan meses en ver la luz.

Tras pasar los primeros meses *jugando* con la categoría de *narrativa digital* y otras entradas referidas a la cultura digital en términos más generales, decidí clasificar mis focos de interés en distintas secciones, esto es:

- Referencias a eventos sobre arte y tecnología.
- Lecturas sobre el tema (en papel o en soporte digital).
- Contenidos centrados específicamente en los cambios operados en la narrativa (que poseen un valor en sí mismos pero además pueden acabar convirtiéndose en el *borrador* de un futuro proyecto de investigación académica).
- Y alusiones más generales al arte digital dentro de la cultura contemporánea.

Asimismo, en mi afán por documentarme y contextualizar al máximo las entradas, para enfatizar mis opiniones y para no limitarme a reiterar anuncios o informaciones que ya se dedican a cubrir listas de correo o páginas temáticas, comencé a informarme sobre cuestiones relativas al arte contemporáneo, que en un principio parece encontrarse al margen de los cambios tecnológicos de los que se hace eco el *arte digital*.

No tardé mucho en detectar que se tendía a hablar de dos esferas culturales o profesionales que circulaban en paralelo, pero que rara vez tendían a converger, algo así como *arte contemporáneo versus arte digital*. El tema captó mi interés de manera inversa a la de muchos teóricos: procedente de la licenciatura en Comunicación Audiovisual, me formé primero en imagen y tecnología para luego descubrir las imágenes sin que necesariamente hubiera mediación tecnológica, las *imágenes de todos modos*. En esta presentación planteo la necesidad de tratar esta confluencia, así que esta nueva categoría de oposición entre dos ¿mundos? artísticos se ha ido añadiendo a las anteriores.

Por lo tanto, *Tempus Fugit* se ha ido perfilando como una herramienta de trabajo que amplía la idea inicial de actuar como una plataforma sencilla y compartimentada para una futura tesis doctoral, de modo que además busca ejercer una *utilidad pública* inmediata basada en un anhelo personal: la construcción de un blog centrado en la crítica de arte relacionada con los medios tecnológicos. Mi intención en la presentación que sigue es desglosar los aspectos constitutivos de mi blog a modo de propuesta para aunar crítica y tecnología.

1. MÁS DIFÍCIL TODAVÍA: EL BLOG COMO PLATAFORMA DE CRÍTICA DE ARTE

En los últimos años, los blogs han experimentado un auge masivo como medio de comunicación alternativo:

- Transmutando los diarios personales en papel, que ahora se publican en línea y a la vista de todos los lectores de la red, como alternativa al periodismo tradicional.
- Ofreciendo opiniones y contenidos que hace muy poco tiempo que los medios consolidados han empezado a incorporar, en su caso a modo de subsecciones de nuevos expertos o periodistas *amateur*...
- ...y también como sustituto de las páginas web comunes en los años noventa, permitiendo una actualización constante de noticias y proyectos, también cuando se trata de artistas o plataformas culturales.

La razón de fondo es muy sencilla: cualquier persona con un conocimiento de Internet a nivel de usuario puede hacerse un blog a través de las múltiples plataformas gratuitas que existen, generando un archivo continuado de sus intereses que se puede actualizar rápida y periódicamente.

En el caso concreto del arte vinculado a cuestiones tecnológicas, el blog facilita la visibilidad de todos aquellos proyectos que hasta hace poco se publicaban básicamente a través de las listas de correo. A listas de discusión consolidadas como Nettime o Emphyre, o a webs de recopilación de obras y eventos como Rhizome, se han sumado los blogs que a diario ofrecen nuevas informaciones sobre futuros eventos y publicaciones, pero también acceso directo a obras mediante hiperenlaces o herramientas como YouTube. La información (y el acceso a ella) se ha multiplicado.

- ¿Pero qué ocurre con las opiniones al respecto?
- ¿Puede el blog trascender la función periodística para ofrecer opiniones contrastadas?
- ¿Puede el blog convertirse en la nueva herramienta para ejercer la crítica de arte?
- ¿Qué clase de crítica puede hacerse?
- ¿Tiene sentido separar las esferas del arte contemporáneo y el llamado *arte digital* para ejercer dicha crítica?

Me gustaría empezar hablando de las profesiones que relacionan escritura y arte para vertebrar lo que *no quería que fuera* el blog *Tempus Fugit*.

1.1. MODELOS DE MEDIACIÓN

En el campo de las profesiones de mediación cultural vinculadas a la escritura (dejo de lado conscientemente el comisariado, pues en esta profesión la escritura está supeditada a la ejecución de un determinado proyecto expositivo), los roles que suelen encontrarse son los del crítico, el periodista y el profesor. Juntos, pero no revueltos.

El crítico de arte

La crítica suele proceder de una formación en historia del arte, y hasta la fecha, en el caso español, se ha mostrado poco proclive al uso de herramientas digitales y a tratar los vínculos entre arte y tecnología más allá del circuito galerístico tradicional. La crítica suele ser acusada de hermetismo intelectual, pero, para bien o para mal, son los mediadores entre las instituciones y los proyectos comisariados.

- ¿Pero qué pasa cuando aparecen etiquetas nuevas como *arte generativo*, *arte sonoro* o *net art*?
- ¿Qué sucede cuando modelos críticos preponderantes como la crítica institucional (es decir, el arte y sus agentes en relación a las instituciones) o la estética relacional (es decir, la teoría estética que juzga las obras según el modelo social que suscitan) parecen quedarse cortos ante nuevas praxis artísticas y nuevas maneras de plantear la relación, social e intelectual, con el contexto técnico-científico?
- ¿Qué ocurre cuando la esfera del arte contemporáneo tiende a ser sinónimo de ferias, museos y coleccionismo, mientras existe otra esfera separada que dedica su tiempo a hablar de diálogo entre artistas y científicos, curadoría de lo inmaterial o *copyleft*, por poner ejemplos recurrentes de los últimos tiempos?¹

El periodista

El periodista se considera un profesional de la información que últimamente se ha visto (todavía más) espoleado por la necesidad de responder a una dinámica de la hipervelocidad en la que las noticias de hoy son para ayer, y que debe cubrir varios frentes al mismo tiempo (edición en papel, versión digital, monográficos varios, etc.).

El periodista (y también el crítico) se ven obligados a defenderse con frecuencia de las acusaciones de responder a intereses corporativos que obligan a loar sistemáticamente determinadas obras o producciones culturales. Extraños compañeros de cama: cuando no son acusados de partidistas, se habla de tibieza. En muchas ocasiones la queja suele basarse en el hecho de que una nota de prensa se repite *ad infinitum* con datos estadísticos que nada dicen acerca de los contenidos ofrecidos².

- ¿Cómo puede responder el periodismo a la esquizofrenia de tener que trabajar en un presente irreflexivo, y poder al mismo tiempo trascender la nota informativa sobre ese mismo presente sobre el que tan necesario es hablar?

El profesor universitario

El profesor se encuentra en una tesitura distinta. El modelo universitario europeo está en pleno proceso de cambio. Se plantea si la reforma de Bolonia no acabará convirtiendo a las universidades en empresas y a los estudiantes en clientes. Según esta idea pesimista, el pensamiento crítico de las universidades desaparecería de los planes curriculares. Pero esta concepción equivale hasta cierto punto a creer en una Edad de Oro del pensamiento académico. Y la universidad nunca ha sido un universo fácil: dificultades de financiación, estructuras sobredimensionadas... y un modelo de comunicación unidireccional que divide entre alumnos y (profesores) expertos.

Para el caso que nos ocupa, las publicaciones revisadas a pares constituyen uno de los elementos más controvertidos. Lo que en otras profesiones se cuestiona por excesiva celeridad, en este caso se pone en tela de juicio por su lentitud. Y por sus dificultades de proyección externa, más allá del círculo académico.

- ¿Por qué el sistema de validación académico tiende a excluir publicaciones de ámbitos como los del crítico y los del periodista?³
- ¿Por qué las publicaciones académicas no proyectan (más) sus conocimientos hacia la sociedad a la que se supone que han de servir?⁴
- ¿Será capaz el sistema universitario nacional de ofrecer planes de formación que entiendan lo que muchos han acabado aprendiendo a través de *streamings*, *podcasts*, *wikis* y asistencia a eventos fuera del círculo académico (es decir, la

posibilidad de que se generen nuevas comunidades de expertos más allá de la carrera académica tradicional)?⁵

Al empezar a escribir el blog Tempus Fugit, todas estas cuestiones no surgieron de una sola vez. Como ocurre en la mayoría de blogs, hubo varios intentos fallidos hasta dar con los temas recurrentes que me permitían acabar cubriendo un abanico manejable. La escritura ininterrumpida durante dos años me ha permitido ir organizando temas de interés y alentar de paso una reflexión sobre el propio formato de escritura que intentaré pormenorizar en los dos apartados que vienen a continuación, la relación del formato con la subjetividad y la relación del formato con la propuesta temática, y una posible conclusión.

1. 2. EL BLOG Y (EL) YO

La posibilidad de escribir sobre lo que uno quiera resulta sumamente atractiva, pero, al igual que ocurre con la escritura literaria, si publicas, ¿para quién escribes? Siempre me he planteado el blog como una herramienta que me permite canalizar mi subjetividad a través de la escritura, pero que me obliga asimismo a preguntarme sobre el propósito de la publicación y a disciplinarme para lograr una escritura más precisa, directa, relevante. Es decir, partiendo del hecho de que no se busca objetividad, pero también del hecho de que no se trata de publicar una suerte de “confesiones en línea” apelando al instinto *voyeur* que todos llevamos dentro⁶, ¿cuáles son las preguntas habituales?:

- ¿Cómo puedo opinar?

¿En papel, web o blog?

¿Mediante citas, aforismos, columnas al estilo periodístico?

¿Cuál es la manera más relevante de ubicar hiperenlaces y qué hiperenlaces deben ubicarse?

¿Cuáles son las etiquetas más pertinentes para clasificar los contenidos que estoy escribiendo?

- ¿Sobre qué puedo opinar?

¿Qué nivel de conocimiento me legitima para opinar sobre una determinada cuestión?

¿Cuán lícito es hablar de tecnología sin dominar la tecnología?

¿Cuán pertinente es hablar de arte contemporáneo en un blog centrado en arte y tecnología?

¿Cuán sensato es plantear esa eventual dicotomía, que posee resonancias de la

fórmula de “autonomía del arte”?

- ¿Tiene sentido que informe sobre lo que los demás informan?

¿Hay vida más allá de la reiteración de teletipos?

- ¿Tiene sentido que opine sobre lo que los demás opinan?

¿Se puede hablar de lo que está sucediendo actualmente sin caer en una “cobertura” reiterada de un determinado evento?

¿Cómo evitar caer en los clichés que se asocian con determinados contenidos, del tipo multitudinario igual a masificado, minoritario igual a interesante, etc., etc.?

Disfruto apropiándome de la máxima lingüística wittgensteniana “De lo que no se puede hablar, mejor callar”, considerando que ciertas críticas pueden resultar innecesarias, por repetitivas. Y sin embargo me repito. El blog constituye un ejercicio de estilo donde, como en la escritura literaria, uno trata de convencer de la idoneidad de que uno repita lo que repite. En el proceso, y tratando de ser exigente con una misma, aparecen cuestiones formales como ajustarse a una determinada extensión, publicar con una periodicidad reconocible, mejorar la calidad de la escritura y tratar de ofrecer visiones nuevas de temas que pueden ser viejos. En el ejercicio de esta subjetividad, en el tintero se quedan temas como publicitar mis favoritos de *delicio.us*, establecer *eventos imperdibles* como tales y recurrir siempre a las mismas fuentes de información, pues pese a que no dudo que la escritura pública es por defecto *demiórgica* me considero bastante reticente al rol de *prescriptor publicitario* que tienden a asumir los mediadores en línea... aunque, como la subjetividad es débil, estos buenos propósitos operan más a menudo como *desiderati* que como hechos incuestionables.

En el ejercicio de esta subjetividad, abogo por conectar temas de la manera más serendípica posible, y por buscar un vínculo que a todas luces puede parecer impopular: el que debería existir entre el llamado *arte contemporáneo* y el *arte digital*.

1.3. ¿CRÍTICA DE QUÉ?

En noviembre de 2005 publiqué mi primera entrada sobre crítica de arte a propósito del simposio anual de la asociación de críticos catalanes⁷. A raíz de aquella entrada, y de los comentarios que motivó, empecé a interesarme por las separaciones existentes entre el mundo del arte considerado *contemporáneo* y el llamado arte digital o electrónico. Sencillamente descubrí que cuando asistía a un evento, conferencia o inauguración de la primera esfera no me encontraba con nadie de la segunda, y viceversa, así que la sospecha de que existía una brecha entre ambos

campos motivó mi dedicación a reflexionar sobre el tema.

No voy a volver sobre la manida cuestión de que el arte inmaterial no es rentable, pero sí sobre la observación de que existe una sola escritura crítica oficial: la del arte contemporáneo. A riesgo de ser acusada de reduccionista, y de que contemplar el arte que hace un uso más o menos explícito de la tecnología es como situar un cierto tipo de arte en un limbo donde los medios oscurecen el fin, en el blog siempre reitero lo siguiente:

- ¿Por qué no hablar de ello?
- ¿Por qué no preguntarse por qué existe esta separación?
- ¿Por qué no analizar si existe un espacio de tránsito entre ambos *mundos*?⁸
- ¿Por qué no puede hablarse de crítica especializada en la medida en la que sea capaz de entender el dispositivo que tiene delante, y, lo más importante, ejercer su papel de mediador entre las obras y el público que pueda acceder a ellas?

Como ya he planteado en los roles profesionales anteriores, hay que reflexionar sobre qué significa ser un mediador cultural en el presente. Y para ello, a la espera de que la crítica de arte no contemple con recelo a los robots, de que los periodistas puedan hacer algo más que cortar y pegar dossiers de prensa y de que el profesorado pueda educar en las competencias actuales más allá del aula presencial, considero que el blog puede constituir un excelente punto de partida, que no de llegada, para el ejercicio crítico basado en algo tan necesario como el *ensayo y error*.

1.4. ENTONCES, ¿QUÉ PUEDE SER UN BLOG DE CRÍTICA DE ARTE?

- Propongo un espacio intersticial entre la crítica de arte tradicional, el periodismo en papel o en la web, y la escritura académica vinculada a un sistema de publicación propio.
- Abogo por un proceso de documentación interdisciplinario que contemple referencias de todos los círculos intelectuales posibles, es decir, que no desdeñe el museo ni enaltezca el software, sino que se plantee qué ocurre entre unos y otros. Ni apocalípticos ni integrados. En todo caso, integradores.
- Defiendo la necesidad de cortar, pegar, suprimir y reeditar todos los contenidos propios hasta dar con las fórmulas más adecuadas para la comodidad del blogger y el interés de sus lectores.
- Entiendo que cada uno ejerza esta tarea en la estructura que le resulte más natural: individual o colectivamente, buscando en todo momento elaborar los

mejores textos posibles mediante una subjetividad rigurosa, pero respetuosa con lo ajeno.

- Apuesto porque la crítica de arte en línea pueda acabar constituyendo una práctica profesional por derecho propio y que quienes la ejerzan no tengan que esperar al papel para ver reconocida su tarea mediadora (y la remuneración que pueda comportar).

Están aflorando profesiones en línea todavía sin nombre donde las habilidades exigidas también han de ser retribuidas, como saber buscar, saber encontrar, y saber discernir entre lo que es relevante y lo que no. Que la mención del término *capitalismo cognitivo* no suponga exclusivamente la antesala para empezar a debatir (una vez más) sobre la precariedad de las profesiones culturales.

- Y que todo lo dicho pueda ser objeto de matizaciones, discusiones, e incluso animadas controversias. Pienso que las estimulantes sesiones vividas en algunos foros de debate, presenciales o virtuales, puede prolongarse natural y dinámicamente a través de estas herramientas llamadas blogs.

BIBLIOGRAFÍA

ARNS Inke y LILLEMOSÉ Jacob, "Es arte contemporáneo, imbécil" en *A Mínima*, nº 13 2005, pp. 164-175.

BOURRIAUD Nicolas, *Esthétique relationnelle*, Les Presses du Réel, Dijon, 2001.

DOMINGUEZ Ricardo, "The Institutional Net and the Counter-Net", pp. 366-381, en WELCHMAN John C. (ed) *Institutional Critique and After. Volume 2 of the SoCCAS [Southern California Consortium of Art Schools] symposia*, JRP| Ringier, Zurich, 2006.

PAUL Christiane, "New Media Art and Institutional Critique: Networks vs. Institutions", pp. 191-211, en WELCHMAN John C. (ed) *Institutional Critique and After. Volume 2 of the SoCCAS [Southern California Consortium of Art Schools] symposia*, JRP| Ringier, Zurich, 2006.

SOKAL Alan y BRICMONT Jean, *Imposturas intelectuales*, Paidós, Barcelona, 1999.

RECURSOS EN LÍNEA

Artkrush issue # 57 Art and Design Blogs

<http://www.artkrush.com/mailler/issue57/#top>

-empyre- soft_skinned_space

<http://www.subtle.net/empyre>

nettime mailing list

<http://www.nettime.org>

NEW-MEDIA-CURATING

<http://www.jiscmail.ac.uk/lists/new-media-curating.html>

Rhizome. Connecting Art & Technology

<http://www.rhizome.org>

Tempus Fugit. Cuando arte y tecnología encuentran a la persona equivocada

<http://www.raquelherrera.blogspot.com>

YouTube. Broadcast Yourself

<http://www.youtube.com>

NOTAS

(En todas ellas, última consulta 15/05/07)

1 Existen interesantes excepciones españolas como las *clausuradas* artszin (<http://www.artszin.net/>), Acción Paralela (<http://www.acpar.org/>) o aleph-arts (<http://aleph-arts.org/>), y en presente salonKritik (<http://www.salonkritik.com/>), agenciacritica (<http://agenciacritica.net/>) y a-desk (<http://www.a-desk.org/>), pero su relación con los aspectos tecnológicos ha sido desigual.

Pese a que aleph-arts sí se ocupó de acumular textos y generar opiniones en torno a las prácticas artísticas y la penetración tecnológica, artszin trató básicamente de la esfera del arte contemporáneo, Acción Paralela lo hizo de manera tangencial, y de las publicaciones vigentes la única que publica directamente críticas *stricto sensu* es a-desk (pero sólo sobre el circuito de museos y galerías).

Por su parte, SalonKritik cumple la función de repositorio de información y crítica de arte de la prensa escrita (independientemente del tema a tratar), y agenciacritica parece orientarse más bien hacia la crítica de la gestión cultural, (última consulta: 12/05/06).

2 Un ejemplo reciente sería la inauguración del Centro de Arte Laboral de Gijón, dedicado a la relación entre arte y tecnología. Una búsqueda de las dos o tres primeras páginas de Google arroja fundamentalmente información sobre el número de visitantes en el primer fin de semana de apertura, e información práctica de los títulos de las exposiciones y los temas que tratan.

Sólo la entrevista a la comisaria de la exposición *Feedback* en el diario El País y las informaciones elaboradas por los periodistas del diario ABC a propósito de las dos exposiciones principales parecen escapar de la tendencia a reproducir la nota de prensa de turno, (última consulta: 12/05/06).

3 El prestigio del que suele disfrutar una publicación de arte especializada no suele compartirse cuando se trata de sumar puntos en un currículum de perfil académico (y me temo que viceversa). Ya no digamos cuando las publicaciones proceden del ámbito periodístico...

4 La cuestión sobre la "modernización" de las enseñanzas universitarias en relación al nuevo contexto de los medios digitales posee múltiples ramificaciones que ser perciben a escala internacional. Jon Ippolito las ha recopilado en su artículo *New Criteria for New Media* (http://newmedia.umaine.edu/interarchive/new_criteria_for_new_media@m.html), (última consulta 12/05/06).

5 A título de ejemplo, se pueden revisar los vídeos de las conferencias de Refresh! The First International Conference on the Histories of Media Art, Science and Technology (<http://www.mediaarthistory.org/>) o acceder a las presentaciones sobre arte y tecnología de los invitados al Digital Media Center de la Columbia School of Arts (<http://arts.columbia.edu/dmc/docs/lectureseries.html>), (última consulta 12/05/06).

6 En este sentido, herramientas de la web 2.0. como Twitter, <http://www.twitter.com> (donde los usuarios envían por correo electrónico o mensaje de texto lo que están haciendo en ese momento del día), constituyen otro ejemplo social de "todo es publicable, luego todo se puede volver *importante*". Interesante como futuro experimento sociológico para analizar el ocio en Internet, o experimento artístico que combinara la multitud de irrelevancias publicadas, pero no como ejemplo de reflexión teórica, (última consulta 12/05/06).

7 Véase SIMPOSIO DE LA ASOCIACIÓN CATALANA DE CRÍTICOS DE ARTE, ¿CRÍTICA DE QUÉ? (<http://raquelherrera.blogspot.com/2005/11/simposio-de-la-asociacin-catalana-de.html>), (última consulta 12/05/06).

8 Algunos teóricos como Edward Shanken o Gunalan Nadarajan han abordado específicamente la cuestión. El primero ha aludido a la falta de "aparato teórico" para ciertas obras actuales digitales (véase SOBRE LO INGENTE

Y LO INABARCABLE: LÍNEAS MAESTRAS DE DEFINICIÓN DE ACT,

<http://raquelherrera.blogspot.com/2006/08/sobre-lo-ingente-y-lo-inabarcable.html>, última consulta: 15/05/07).

El segundo se ha referido a la falta de entendimiento por parte de estructuras del arte contemporáneo como bienales y ferias cuando se trata de contemplar las necesidades tecnológicas de las obras (véase II SIMPOSIO DE LA ASOCIACIÓN CATALAN DE CRÍTICOS DE ARTE: BIENALES MEDIALES,

<http://raquelherrera.blogspot.com/2006/11/ii-simposio-de-la-asociacin-catalana.html>, última consulta: 15/05/07).

Una posible propuesta “unificadora” podría ser la que plantean teóricos de la “arqueología de los medios” como Siegfried Zielinski o Erkki Huhtamo, pues su perspectiva histórica no parece rechazar ninguno de los dos *modelos* sino buscar su complementariedad.